

Oficio número: HCEG/LXII/AHJ/105/2020

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 30 de septiembre de 2020.

Dip. Eunice Monzón García  
Presidenta de la Mesa Directiva del  
H. Congreso del Estado de Guerrero. LXII Legislatura  
P r e s e n t e .

000555



Además de saludarla con gusto, con fundamento en el artículo 26 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, por este medio me permito remitir el 2do Informe de Actividades como Diputado Local del Distrito XXII.

Por lo anterior le solicito de la manera más atenta que, a través de su conducto, se realicen las gestiones y los trámites conducentes; así como que el documento sea publicado en la Gaceta Parlamentaria correspondiente.

Segundo de contar con su valioso apoyo, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Antonio Helguera Jiménez.

Diputado Local por el Distrito XXII.



**2** DO  
**INFORME**  
**LEGISLATIVO**  
POR UN PRESUPUESTO RESPONSABLE  
Y CON VISIÓN SOCIAL

## CONTENIDO

Presentación

Iniciativas y Puntos de Acuerdo

Trabajo en Comisiones

Gestión Social

Lanzamiento de Plataforma Digital

Como Presidente de la Junta de Coordinación Política

Participación en Eventos Institucionales

## PRESENTACIÓN

Como representante de elección popular y en mi carácter de diputado al Congreso del Estado de Guerrero de la LXII Legislatura, en ejercicio de la rendición de cuentas, la transparencia, del deber de informar, y en términos de lo dispuesto por la fracción XV del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, me permito presentar mi **2º Informe de Actividades** correspondiente al segundo año legislativo, comprendido del primero de septiembre del dos mil diecinueve al treinta y uno de agosto del dos mil veinte. Documento que incorpora actividades de gestión social y atención a mis representados del XII Distrito Electoral, con cabecera en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, como lo señala el último párrafo del artículo citado.

Un Año Legislativo marcado por los paradigmas que ha ido pausando la pandemia derivada del Covid-19, que no obstante sus desafíos continuamos realizando nuestras actividades legislativas con el lazo social para proponer asuntos de interés en esta soberanía, resonancia de la voz popular, de la sociedad de Guerrero, a quien debemos escuchar, atender y resolver sus asuntos que fundan y motivan como su legítimo derecho de petición y audiencia.

Entre los asuntos que informo destacan temas que me fueron propuestos por sectores de la población, quienes me solicitaron que expusiera en esta soberanía popular para que fueran atendidos por las distintas instancia del Gobierno, entre ellas el Ejecutivo del Estado de Guerrero, sin ánimo de artificios para la polarización, más bien en el contexto de la responsabilidad republicana de las facultades constitucionales y legales que se les atribuye a ambos poderes; que en el caso del Legislativo como órgano además de fiscalización, autónomo, debe ser contrapeso desde la perspectiva institucional a los otros poderes para construir gobernabilidad con normas que regulan y orienten la actuación del Estado de derecho. De los asuntos propuestos falta concluir con el proceso legislativo que corresponde hacer a las dictaminadoras.

Como diputado integrante del grupo parlamentario de Morena, la agenda legislativa la sustenta la lucha por la defensa del interés superior del pueblo, el ejercicio pleno de todos sus derechos bajo el principio de progresividad y de igualdades sustantivas. El énfasis de promover acciones afirmativas para reducir o eliminar las prácticas discriminatorias en contra de los sectores más vulnerables de Guerrero, para promover políticas públicas que mejoren su condición de vida de estos sectores de la población. Además de propuestas a favor del campo, de las mujeres, jóvenes, infancia, migrantes, pueblos originarios, a favor de prestadores de servicio, de fortalecimiento a los sectores de las cadenas productivas. De presupuestos democratizados, para el desarrollo sostenido y sustentable, de combate a la corrupción, para la rendición de cuentas y la transparencia.

**Antonio Helguera Jiménez**

## I. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO



- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL CIUDADANO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SE IMPULSEN MEJORES ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESPLAZAMIENTO FORZOSO DE FAMILIAS GUERRERENSES. 03/09/2019**

Motivación:

En la mayoría de los casos sabemos que la migración y los desplazamientos forzosos son generados por causas de carácter económico, pobreza y violencia, lo que ha propiciado que haya más de un millón y medio de guerrerenses radicados en los Estados Unidos de América.

Todos los gobiernos que ha tenido Guerrero reconocen este fenómeno, pero sin los contextos serios de realidades insoslayables que se han acentuado, que pudieran ser por estrategias y políticas públicas erráticas, por indolencia o incapacidad para hacer prevalecer el Estado de derecho, para garantizar el cumplimiento de los derechos universales de los mexicanos y de los

guerrerenses en particular, como el de la vida, la libertad y la seguridad personal.

La situación de vulnerabilidad de los desplazados se agudiza más porque el gobierno de Guerrero se resiste a aceptar esta realidad de desplazamiento forzado, dejándolos en estado de indefensión, que nada tiene que ver con el fenómeno migrante. Se requiere atender el problema raíz de estos fenómenos.

**Turno:** COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

- **INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 468 DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE GUERRERO. 05/09/2019**

Motivación:

La rendición de cuentas y la fiscalización cuando son efectivas representan un factor adicional para la gobernabilidad, la gobernanza y el desarrollo de las sociedades. El ejercicio fiscalizador es sin duda un tema sensible y delicado para los sujetos obligados, sin embargo, también constituye un instrumento de gran utilidad para que los gobiernos realicen un mejor uso de los recursos públicos a su disposición y que de ello se deriven nuevas prácticas en la responsabilidad pública y mejores servicios públicos.

**Turno:** COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

- **INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS Y/O INDÍGENAS. SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS Y POR LOS DIPUTADOS DE MORENA. (ADHERENTE A LA INICIATIVA).**

Motivación:

“Esta iniciativa lleva como principal contexto el reconocimiento que en materia política y jurídica existe como una deuda histórica con los pueblos y comunidades originarias y/o indígenas y Afrodescendientes del mundo”.

- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DESTINAR MAYORES RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020, PARTICULARMENTE AL RAMO 33, YA QUE EL CRECIMIENTO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA SIDO INERCIAL Y NO SE HA VISTO REFLEJADO EN LA MEJORA DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS DEL ESTADO, ESTO CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR EL GASTO FEDERALIZADO EN LOS SECTORES DE SALUD, EDUCACIÓN Y DISMINUCIÓN DE CARENCIAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA EN EL ESTADO DE GUERRERO. 01/10/2019**

Motivación:

El apoyo de la federación a Guerrero es imprescindible, desde la planeación de la política pública y sus estrategias, hasta la asignación presupuestal con un enfoque de crecimiento exponencial para resolver la condición de precariedad en la que viven miles de familias; de mejoría y construcción de su infraestructura de servicios básicos, de conectividad logística y movilidad humana. Tanto el gobierno del estado como los municipales, se debe reconocer, no tienen la capacidad financiera para hacer frente a los retos y necesidades de la población, la propia condición de pobreza y marginación han impedido su capacidad recaudatoria.

Si bien es cierto que las transferencias federales al Estado de Guerrero del ramo 28 y 33 presentaron un crecimiento promedio anual real del 2.2% de 2015 a 2018, éstas han sido insuficiente, por lo que solicita un mejor trato presupuestal a Guerrero por las razones expuestas.

**Turno:** se aprobó en sus términos como asunto de urgente resolución.

- **PUNTO DE ACUERDO ÚNICO PARA CITAR A COMPARECER AL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EN COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA; DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; Y DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, PARA QUE INFORMEN DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA GUERRERO, DE LOS AJUSTES Y REORIENTACIONES PRESUPUESTALES Y DE OBRA QUE HAYA LLEVADO A CABO, ADEMÁS DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN CON LA QUE HAYAN SUBSANADO LA INSUFICIENCIA DE DATOS DE LOS PROYECTOS DE OBRAS O PROGRAMAS REGISTRADAS EN EL ANEXO 21 – A DEL**

**CITADO PRESUPUESTO DE EGRESOS, A LOS QUE SE LES APROBÓ RECURSOS SIN HABER DETALLADO EN CADA UNO DE ELLOS SU LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, BENEFICIARIOS, METAS, UNIDAD DE MEDIDA, PERIODO DE CONSTRUCCIÓN Y RESULTADOS ESPERADOS.  
05 marzo 2020**

Motivación:

Es una atribución constitucional y legal que tiene el poder legislativo citar a comparecer a los servidores públicos de los otros dos poderes de Guerrero, y éstos atender el exhorto para informar de los asuntos de su responsabilidad en ejercicio de la transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad, en estos términos se solicitó la comparecencia de ambos funcionarios para que expliquen cómo, cuándo y dónde van a invertir más de 750 millones de pesos etiquetados en el presupuesto 2020 en obras que carecen de elementos técnico y de ubicación geográfica.

- **PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE TOMA DECISIONES URGENTES DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES, CON LOS GOBIERNOS DE LOS 81 MUNICIPIOS DEL ESTADO, Y CON REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO, PRESTADORES DE SERVICIOS Y CENTROS COMERCIALES, ESTABLECIDOS EN GUERRERO, PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS SANITARIAS PREVENTIVAS CONTRA EL COVID-19. 17 de marzo de 2020**

Motivación:

Ante los impactos de los efectos ocasionados por el Covid-19 a la salud humana, es urgente que se promueva lo necesario para que en los puntos de entrada al estado, de zonas urbanas y rurales, por los que circulen “grandes volúmenes de viajeros como terminales aéreas y terrestres, cuenten con la presencia de al menos un profesional de la salud que esté encargado de prestar apoyo al personal del punto de entrada cuando haya viajeros enfermos o casos sospechosos de COVID-19 que requieran atención médica directa urgente”. Estos profesionales deben disponer de un equipo de protección personal, es decir, medidas de precaución frente al contacto, además de protecciones oculares” de acuerdo a las recomendaciones que hacen organismos multilaterales de la salud.

Además, de exhortar al gobierno de Guerrero, que considere con la urgencia necesaria de instrumentar medidas de protección al personal del sector salud, al estar expuestos a riesgos potenciales de contagio por el mencionado virus,

por la naturaleza de sus funciones, y evitando con ello contagios con las personas de su entorno.

Se exhortó también que la Comisión de Salud, de este honorable Congreso del Estado de Guerrero, para que se declarara en sesión permanente, ante la emergencia sanitaria que representa el COVID-19.

- **PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL DOCTOR VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS ARÁMBULA, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE PROMUEVA Y COORDINE REUNIONES DE TRABAJO CON PRODUCTORES AGRÍCOLAS GUERRERENSES DE PEQUEÑA ESCALA, DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS PRIORITARIOS PARA LA ALIMENTACIÓN, BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE FERTILIZANTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; Y CON REPRESENTANTES EJIDALES Y COMUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL OBJETIVO DE REVISAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL REFERIDO PROGRAMA DE FERTILIZANTES, DE MANERA DESTACADA LOS CRITERIOS TÉCNICOS DE SELECCIÓN; LA MECÁNICA OPERATIVA DEL PROGRAMA; DE LA SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO; Y DE LA POBLACIÓN SOLICITANTE Y BENEFICIARIA. CON EL PROPÓSITO DE QUE EL SUBSIDIO, EL FERTILIZANTE, SE ENTREGUE OPORTUNAMENTE Y A VERDADEROS PRODUCTORES DEL CAMPO. 21 de abril de 2020**

Motivación:

En toda acción de gobierno es fundamental que se promuevan acciones de dialogo con la sociedad, en este caso con organizaciones de productores del campo de Guerrero, con autoridades ejidales y comunales, para el intercambio de opiniones sobre las reglas de operación para ser sujetos de apoyo del fertilizante gratuito que otorga el gobierno federal a los pequeños productores del campo, y con esos diálogos adquirir compromisos institucionales para democratizar los apoyos destinados al campo, como se lo ha propuesto el presidente de la república.

Siempre es saludable para lograr los objetivos de los programas gubernamentales, tener mayor y mejor contexto de los escenarios para no errar en su ejecución, y cumplir con el objetivo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que establece que su principal objetivo es lograr el bienestar de la población.

- **PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; AL SECRETARIO DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO; Y AL SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE SU GOBIERNO, PARA QUE INFORMEN POR ESCRITO A ESTA SOBERANÍA, Y A LA BREVEDAD POSIBLE, EN MEDIO IMPRESO Y DIGITAL, QUÉ HAN REALIZADO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO, EN CADA UNA DE LAS ACCIONES DEL “ACUERDO EXTRAORDINARIO DE MEDIDAS ECONÓMICAS Y FISCALES A LAS EMPRESAS Y A LA POBLACIÓN DE GUERRERO”, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, EL 30 DE MARZO DE 2020. 13 mayo 2020**

Motivación:

Ante la situación de la emergencia sanitaria el gobierno de Guerrero promovió y decretó un Acuerdo para apoyar a las cadenas de la economía y a los sectores de la población más vulnerables. No obstante de este mecanismo la protesta social por falta de apoyo fue recurrente y sistemática por la falta de apoyo del gobierno del estado a los sectores productivos ante los efectos de la pandemia del Covid-19, motivo por el que propuse que el Ejecutivo del estado explicara al Congreso qué sucedió con **los 60 millones de pesos para créditos blancos en apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de NAFIN y la Banca Comercial**, saber qué es lo que está dificultando su acceso a las empresas a estos créditos, que por cierto, el gobierno del estado debió asumirse como deudor solidario de los solicitantes de estos créditos. Asimismo, conocer lo que sucedía con el anunciado y emergente **Programa para Apoyo Alimentario**, del que no se dijo en qué consistía, cómo operaba y cuáles sus umbrales de cobertura y beneficiarios. Qué se está haciendo con los **200 millones de pesos del fondo que también anunció el titular del ejecutivo del estado, que se crearía, con el ajuste al presupuesto de Guerrero 2020**, y que tiene como propósito, dijo, atender la emergencia del Covid-19, con esos recursos qué acciones ha realizado y cuál fue la población objetivo.

Asimismo, para que informaran sobre la medida de **Continuidad a la obra pública para apoyar a las empresas constructoras guerrerenses, en el mantenimiento y generación de empleos**. Saber cuántos empleos se han generado o se tienen proyectados, y en qué condiciones contractuales, qué empresas están realizando las obras, de qué tipo y dónde, y en qué regiones del estado.

## II. TRABAJO EN COMISIONES

En el ejercicio de mi derecho y prerrogativas que nos otorga la ley orgánica de este poder, como diputado participo en las comisiones legislativas ordinarias de Desarrollo Social; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; de Artesanías; Presupuesto y Cuenta Pública; y Salud. Donde se atienden asuntos de la naturaleza de su responsabilidad, remitidos para su estudio y dictamen.

Asuntos como la emisión y aprobación del dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero 2020, de atención y seguimiento a las acciones gubernamentales en el contexto de la pandemia derivada por el Covid-19, así como de transparencia y rendición de



cuentas relativo a la inversión en infraestructura de obra pública, de política social, entre otros. He asistido a reuniones de comisión formuladas por las presidencias de las mismas, para el desahogo de asuntos turnados por la presidencia de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado.



La Comisión de Salud de este honorable Congreso se instaló en sesión permanente por un exhorto que propuse ante el pleno, quien resolvió favorablemente, lo que nos ha mantenido atentos a las estrategias que el gobierno de Guerrero realiza para contener los impactos de la pandemia, y atender las demandas de garantías del personal médico que con justa razón exigen para realizar su trabajo en

condiciones de seguridad. Asimismo, para elevar exhortos a los distintos niveles de gobierno para que ofrezcan mejores servicios de atención médica y campañas de sensibilización sobre el apremio de extremar medidas preventivas, de cuidados sanitarios ante los desafíos para la salud ocasionado por el Covid-19.

### III. GESTIÓN SOCIAL

Como representante de elección popular una de nuestras responsabilidades es apoyar en la gestión social a las comunidades que representamos, pero también a sectores de la población que soliciten la intervención y apoyo en nuestro carácter de legislador sobre temas que se atienden en las comisiones legislativas donde nos toca participar en el Congreso del Estado.



En este tenor a continuación se muestran imágenes del trabajo de gestión y apoyo que realizamos durante el año del que informamos, destacando el apoyo modesto otorgado



en el sector salud, atendiendo la solicitud de personal médico de diferentes centros hospitalarios no solo del distrito del que tengo la honrosa oportunidad de representar. Lo hice con la profunda convicción y honestidad de que sirviera para mitigar un poco la

apremiante necesidad del personal médico por contar con material de protección sanitario, equipo médico, para realizar sus actividades con un poco de más seguridad y protección. Apoyé con más de **12 mil caretas especiales, 700 trajes**



**clínicos y dos mil cubre bocas,** entregados a directivos y personal médico



directamente de distintos hospitales de Guerrero, como los hospitales Generales y Centros de Salud en Iguala, Pilcaya, Arcelia, Altamirano, Cocula, tepecoacuilco, Huitzuco, Copalillo, Taxco, Teloloapan,

Chilpancingo, Chilapa, Acapulco, Coyuca, Tecpan, Zihuatanejo, Curz Grande, San Marcos, Ometepec, así como , el ISSSTE de Iguala, Taxco, Chilpancingo, Acapulco, la Clínica del IMSS en Iguala, Taxco, Chilpancingo y Acapulco. Y a prestadores de servicios en Iguala, Taxco y Chilpancingo.











**PINTURA PARA  
REHABILITACIÓN  
DE AREAS  
RECREATIVAS EN  
COLONIAS DE  
IGUALA**



#### IV. LANZAMIENTO DE PLATAFORMA DIGITAL.

Como diputado tengo la oportunidad de recorrer todo el territorio de nuestro Estado y durante mis visitas he escuchado de voz propia de la población todas aquellas necesidades que recaen en la ausencia de canales abiertos de orientación y comunicación entre la ciudadanía y la población guerrerense.

Convencido de los cambios sociales promovidos por la Cuarta Transformación me sumé y me aboqué a elaborar una herramienta que permitiera agilizar las manifestaciones de las inconformidades de la ciudadanía de las siete regiones del Estado de Guerrero, quienes exclaman su desesperación ante la falta de atención a sus demandas.

Con esta plataforma digital pretendo dotar a la ciudadanía de una herramienta que le permita recibir un acompañamiento para la presentación de irregularidades identificadas en la ejecución del presupuesto en los distintos niveles de gobierno, propiciando una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Esto quiere decir que estoy otorgando un acompañamiento técnico a través de mi equipo de profesionales para la elaboración de denuncias, su presentación y durante todo su proceso.

Para lo cual, estaré publicando cuales son las instituciones ante las que se han presentado denuncias y en su caso se analizará recurrir a las instancias superiores que correspondan.

Sumarse a esta sinergia es muy sencillo, sólo debe ingresar desde el navegador de tu computadora o tu teléfono móvil a la página **contraloriaciudadana4t.mx**.

Una vez que has ingresado a la página, podrás ver el menú de opciones en donde encontrarás nuestros “Antecedentes”, “Quienes somos”, “como surgió esta plataforma” y si deseas informarnos sobre alguna irregularidad presiona el botón de “Denuncia”.

## Presentada en Medios de Comunicación

- 13 de agosto 2020. Más acercamiento con la ciudadanía.

## Réplica.

- Tamaulipas y la CDMX han solicitado réplica de la plataforma digital.

### V. Como Presidente de la Junta de Coordinación Política

- A. Uso de la Tribuna (Ayotzinapa).** Se logró un consenso con los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios para que se escuchara en la Tribuna del Congreso del Estado de Guerrero a los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Septiembre de 2014, logrando un acercamiento al tema lo incluso propició la creación de la **Comisión especial para el caso Ayotzinapa.**
- B. Uso de la Tribuna (SETEG).** Se dio oportunidad a Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) de ser escuchados en tribuna ante sus manifestaciones sobre la Reforma Educativa, pues considero que el Congreso es la **Casa del Pueblo.**

C. **Ahorro de 50 millones.** Gracias a mantener autónomo al Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se logró un ahorro de 50 millones de pesos del presupuesto anual, el cual estaba destinado originalmente a mejorar las instalaciones del Congreso para eficientar los servicios como el de la biblioteca, los sanitarios, entre otros.

CONCEPTO	MONTO
INCREMENTO DEL 6% AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$3,788,000.00
PAGO DE LAUDOS A PERSONAL QUE LABORÓ EN EL CONGRESO	\$9,741,293.48
AYUDA SOCIAL DE LOS DIPUTADOS	\$36,800,000.00
TOTAL EJERCIDO (PREVISTO COMO AHORRO)	\$50,329,293.48

## VI. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INSTITUCIONALES

En mi carácter de diputado he participado en reuniones de trabajo sobre asuntos donde se involucra el quehacer legislativo para coadyuvar en su solución o para legislar los temas que la sociedad organizada, expone como asuntos de interés superior para la igualdad sustantiva, y el acceso a todos los derechos, así como de solución a controversias laborales de las que solicitan la intervención de esta soberanía popular en base a sus atribuciones.





Fue así que participé en el Foro sobre el Proceso de Consulta Libre, Previa e Informada para la Reforma Constitucional y Legal en Relación a los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro mexicanos de Guerrero., llevada a cabo en el Paraíso, Ayutla. Una iniciativa presentada ante el pleno de este Congreso por diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena, atendiendo el legítimo derecho

de las organizaciones sociales, autoridades comunitarias, el Concejo Ciudadano de Ayutla, INPI y Diputados Locales de esta filiación, convencidos de que el Estado mexicano sigue en deuda con los pueblos originarios y afroamericanos.



Así lo hicimos también para escuchar con toda responsabilidad e interés de estudiantes, académicos, organizaciones estudiantiles y padres de familia, sobre su inconformidad, y con justa razón, sobre las cuotas escolares en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.

Participé en reuniones de trabajo con jubilados y pensionados pertenecientes a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la educación, con la participación de diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios, y del secretario de Finanzas y Administración del gobierno de Guerrero, para la solución a la problemática que viven las y los maestros jubilados.



Se han hecho mesas de diálogo y reuniones con comisarios y comisariados de la zona norte de Guerrero y de otras regiones con la finalidad de dar solución a la problemática que viven muchos campesinos al verse desfavorecidos en la entrega del fertilizante gratuito.



Recorrí diversas colonias de mi distrito para conocer y dar solución a algunas de las demandas que se me presentaron, entre ellas actualización de actas de nacimiento las cuales se canalizaron con el área correspondiente y su seguimiento para dar solución.

Se ha apoyado con material deportivo para fortalecer las actividades recreativas en las y los jóvenes de mi distrito.



En las diversas actividades de mi encomienda he apoyado a jóvenes que buscan mejorar su educación y contribuir a que más jóvenes puedan concluir sus estudios, para ello he apoyado con 15 mil pesos para que jóvenes puedan concluir sus estudios.



Como legislador he atendido algunas de las necesidades que por motivo de la pandemia del COVID-19 y ante la necesidad de personas que se han quedado sin trabajo he visto la mera de ayudar a los sectores más vulnerables, para ello ayude con la donación de más de 5 mil despensas que han sido entregadas en diferentes colonias de iguala.







A petición del departamento de Tránsito Municipal de Iguala colabore otorgando 12 electrodomésticos para la fiesta de fin de año.



He atendido las diferentes peticiones que los ciudadanos de mi distrito me hacen llegar, entre las que destaca la limpieza de rieles y canales de agua del techo del mercado Municipal de Iguala, así como también sellar las grietas y ranuras del techo del mismo mercado que provocaban la inundación de varias áreas del mercado.



Ayude con la compra de focos y material eléctrico para dar mantenimiento a 50 postes de luz en distintas colonias de Iguala.



Vecinos de la colonia Acatempan se unieron para gestionar a mi persona la apertura de un camino bloqueado por el derrumbe de una barda de tierra ocasionada por las fuertes lluvias, ayude en la renta de maquinaria que durante un día cumplió su propósito.



Con gusto ayude en la compra de bombas aspersoras y material sanitizante para el fumigado de calles, con ayuda de compañeros y colaboradores se llevó a cabo dicha acción en varias colonias donde fue requerido el servicio y se gastaron un aproximado de 1500 litros de líquido para sanitizar.

































*Antonio Helguera Jiménez*  
*Diputado*





*Antonio Helguera Jiménez*  
*Diputado*





















*Antonio Helguera Jiménez*  
*Diputado*



































